CUENTA DE COBRO No. 04 DE 2026

Fecha de la transacción:	**Apellidos y Nombres y/o Razón Social:**	**C.C. o Nit.**
Buenaventura, 29/05/2026.	CONTRALORIA DISTRITAL DE B/VENTURA	800.093.372-5

Dirección y Teléfono:	Ciudad:
Calle 2 # 3 - 04 EDIF. CAD PISO 7 2416224	Buenaventura

Debe a:

Apellidos y Nombres y/o Razón Social:	**C.C. N°.:**
María Yanet Lizalda Valenzuela	66.735884
Dirección y Teléfono: Cra. 62 C 14-29 barrio Seis de Enero	Ciudad: Buenaventura
Por Concepto de:	**Valor:**
Objeto contractual. Contratar la prestación CDE servicios de un contador público que realice labores de apoyo en la dirección operativa de control fiscal en los procesos de auditoria en todas sus fases de acuerdo con el PVCFT vigencia 2026 de la Contraloría Distrital de Buenaventura.	**$3.350.000,oo**

Son: Tres millones trescientos cincuenta mil pesos moneda corriente.

Total	**$ 3.350.000,oo**

Forma de pago: **CONSIGNACION.**

Nota: Se adjuntan los siguientes documentos, Reporte de Actividades, Pago de Seguridad Social.

Atentamente:

C.C # 66.735.884 de Buenaventura.

Contraloría Distrital de Buenaventura NIt. 800 093 372-5	**REPORTES DE ACTIVIDADES** **(Contrato de Prestación de Servicio)** **30-11.04**	**FECHA:** 24 de marzo de 2026 **VERSIÓN:** 05 **PÁGINA:**1 DE 1

No. CONTRATO:	APELLIDO Y NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DEL	DIA	MES	AÑO
011 DE 2026	MARIA YANET LIZALDA VALENZUELA		01	05	2026
		AL	DIA	MES	AÑO
			31	05	2026

CARGO:	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA DONDE PRESTA LOS SERVICIOS:
Profesional de Apoyo	Dirección Operativa de Control Fiscal

OBJETO DEL CONTRATO:

Contratar la prestación CDE servicios de un contador público que realice labores de apoyo en la dirección operativa de control fiscal en los procesos de auditoria en todas sus fases de acuerdo con el PVCFT vigencia 2026 de la Contraloría Distrital de Buenaventura.

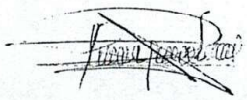
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD DEL CONTRATO	EJECUCIÓN (DESCRIBIR LAS TAREAS EJECUTADAS ANEXAR EVIDENCIAS COMO FOTOS, CAPTURES DE PANTANLLA ETC.)
Prestar apoyo en las diferentes etapas de la auditoria, tales como planeación, ejecución e informe.	**1. INFORME PRELIMINAR AUDITORIA HLAP:** **1.1.** Nos reunimos el equipo auditor, el coordinador y directora operativa para adelantar mesa de trabajo denominada "Determinación de Observaciones" y "Validación de observaciones" lo que nos sirvió para la preparación del Informe Preliminar Auditoría Financiera, de Gestión y resultados, del ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata vigencia 2025. **1.2.** Etapa de controversia o fase contradictoria. Prepare y entregue la controversia frente a la observación de los hallazgos presentados; en mi caso observación administrativa No. 1 – **Inconsistencia caja menor** y Observación administrativa No. 12 – **incumplimiento en el pago total de las retenciones por estampillas del mes de junio de 2025**; la controversia presentada se hizo de acuerdo a la respuesta que dio el hospital Luis Ablanque de la Plata.

Contraloría Distrital de Buenaventura Nit. 800.093.372-5	**REPORTES DE ACTIVIDADES** **(Contrato de Prestación de Servicio)** **30-11.04**	**FECHA:** 24 de marzo de 2026 **VERSIÓN**: 05 **PÁGINA**:1 DE 1

Prestar Apoyo en la elaboración de papeles de trabajo y cronogramas para la auditoria citada anteriormente	**2.** Participe en la mesa de trabajo que se llevó a cabo el día 19 mayo de 2026 a las 10:00 am, para presentación e instalación del equipo auditor en las oficinas del Cuerpo de Bomberos Voluntario de Buenaventura.
Prestar Apoyo en las auditorias asignadas según lo establecido en el PVCFT 2026.	**3.** Asistí a reunión con el equipo auditor el día 20 de mayo de 2026 para la asignación de actividades relacionadas con papel de trabajo pt 07-pf conocimiento sujeto de control o tema/asunto y plan de trabajo - programa de auditoría versión 04.

Se firma en Buenaventura, Valle del Cauca a los treinta (30) días del mes de mayo de 2026.

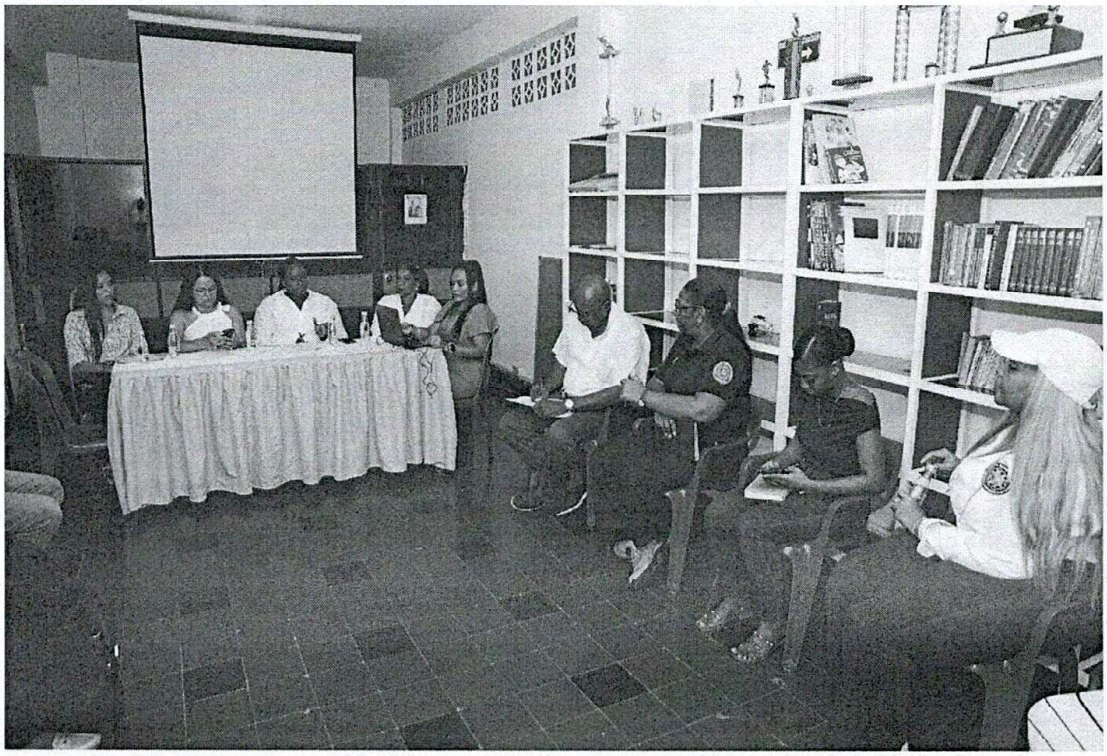


FIRMA DEL CONTRATISTA

MARIA YANET LIZALDA VALENZUELA
C.C. No. 66.735.884 de Buenaventura

Contraloría Distrital de Buenaventura Nit. 800 093 372-5	REPORTES DE ACTIVIDADES (Contrato de Prestación de Servicio) 30-11.04	FECHA: 24 de marzo de 2026 VERSIÓN: 05 PÁGINA:1 DE 1

ADJUNTO EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:



Contraloría Distrital de Buenaventura Nit. 800 092 372-5	REPORTES DE ACTIVIDADES (Contrato de Prestación de Servicio) 30-11.04	FECHA: 24 de marzo de 2026 VERSIÓN: 05 PÁGINA:1 DE 1



30-11.04 INFORME DE SUPERVISION No. 004 CONTRATO No. 011 DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Fecha de firma del Contrato	**23 de enero de 2026**	**Valor del Contrato:**	**$23.450.000**
Fecha perfeccionamiento:	30/05/2026	**Período ejecutado:**	**Mayo**
Duración del Contrato:	7 meses	**RP:**	20260013
CDP:	20260006	**Otro Sí:**	
Valor otro sí:	N/A	**Fecha otro sí:**	**N/A**
Nombre del supervisor:	Carol Jueth Sevilla A.	**Cargo del supervisor:**	Directora Operativa de Control Fiscal.

Objeto del contrato: Contratar la prestación CDE servicios de un contador público que realice labores de apoyo en la dirección operativa de control fiscal en los procesos de auditoria en todas sus fases de acuerdo con el PVCFT vigencia 2026 de la Contraloría Distrital de Buenaventura.

OBJETIVO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN

Este informe se realiza con el fin de dejar constancia que lo solicitado en el objeto del contrato se realizó satisfactoriamente, el contratista entregó en su totalidad las actividades pactadas desde 01 hasta 31 de mayo de 2026, las cuales fueron cumplidas a cabalidad lo cual satisface adecuadamente lo solicitado en el contrato, teniendo en cuenta que el contratista cumplió con lo requerido y RECIBIDA A ENTERA SATISFACION por la supervisión, en representación de Dirección Operativa de Control Fiscal.

Otras consideraciones.	Ninguna
Prorroga o suspensiones:	**SIN NOVEDAD**

Fecha suspensión/prorroga	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN.

La prestación de servicio del contratista en la Dirección Operativa de Control Fiscal, se desarrolló de acuerdo al alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista.

INFORME ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN DE LO EJECUTADO EN CADA ACTIVIDAD Y VERIFICADO POR EL SUPERVISOR

1. Nos reunimos el equipo auditor y el coordinador para adelantar mesa de trabajo denominado "Determinación de Observaciones" y "Validación de observaciones" lo que nos sirvió para la preparación del informe preliminar de auditoria financiera, de gestión y resultados, del ESE Hospital Luis Ablanque la Plata vigencia 2025.

2. El equipo auditor preparó y presentó la controversia de todas las observaciones remitidas por el HLAP frente a los hallazgos identificados, con el propósito de evaluar los descargos y consolidar el informe final de la auditoria financiera, de gestión y resultados, del ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata vigencia 2025.

3. Participo en la mesa de trabajo que se llevó a cabo el día 19 mayo de 2026 a las10:00 am, para presentar e instalar el equipo auditor en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos Voluntario Buenaventura.

4. Asistió a reunión con el equipo auditor el día 20 de mayo de 2026 para la asignación de actividades relacionadas con papel de trabajo pt 07-pf conocimiento sujeto de control o tema/asunto y plan de trabajo - programa de auditoría versión 04.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 57,14285714%

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$23.450.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$ 0
Valor Total del Contrato	$23.450.000
Valor pagado	$10.050.000
Valor total ejecutado	$13.400.000
Valor saldo por ejecutar	$10.050.000

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	03/03/2025	$3.350.000	
CUOTA 2	27/03/2026	$3.350.000	
CUOTA 3	30/04/2026	$3.350.000	
CUOTA 4			
CUOTA 5			
CUOTA 6			

INFORME JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, conforme a la Ley 1122 artículo 18 de 2007 y ley 2381 del 2024, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011. El contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con la entidad según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

Se firma en Buenaventura–Valle del Cauca, a los treinta (30) días del mes de mayo 2026.

Carol Julieth Sevilla Amen
Directora Operativa de Control Fiscal